



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2922 *Notificación de resolución del expediente en materia de vivienda de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda*

Dado que no ha sido posible la notificación personal, por los medios legalmente establecidos, de la resolución dictada en materia de vivienda del expediente que a continuación se relaciona, y que no queda constancia en el expediente de su recepción por parte de la persona interesada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, por el presente anuncio se informa a la persona que se relaciona a continuación, que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda ha dictado resolución del expediente en materia de vivienda por el concepto que se indica, del expediente que a continuación se relaciona:

Núm. exp.	Sol-licitant	Concepte
APH 426/2010	Raquel Gomis Julio	Resolución de tercera anualitat
APH 357/2010	Tamara Salguero Guerrero	Resolución de tercera anualitat
APH 357/2010	Daniel Kim Pinacho	Resolución de tercera anualitat
APH 288/2010	Paloma López Díaz-Galvez	Resolución de tercera anualitat
APH 319/2010	Bayro Ruben Fuentes Caicedo	Resolución de tercera anualitat
APH 319/2010	Gina del Rocio Parra Murillo	Resolución de tercera anualitat
APH 376/2010	Inmaculada Emeterio Bibiloni	Resolución de tercera anualitat
APH 430/2010	Ana Luisa Moreno Velazquez	Resolución de tercera anualitat
APH 430/2010	Aina Isabel Bordoy Pintado	Resolución de tercera anualitat
APH 431/2010	Victor Redondo Serralvo	Resolución de tercera anualitat
APH 432/2010	Beatriz Recio Cadenas	Resolución de tercera anualitat
APH 432/2010	Francisco Mari Sánchez	Resolución de tercera anualitat
APH 460/2010	Raul Ameller Sintés	Resolución de tercera anualitat
APH 398/2010	Patricia Torres Pons	Resolución de tercera anualitat
APH 226/2010	Maria Amengual Caldentey	Resolución de tercera anualitat
APH 226/2010	Jose Antonio Lucena Lario	Resolución de tercera anualitat

Se informa que contra la resolución de referencia, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de haber recibido la notificación, en





cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se notifica al interesado que el expediente de referencia permanece a su disposición en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Palma, 6 de febrer de 2015

El director general de Arquitectura y Vivienda

Jaume Porsell Alemany

